

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011-829

Salta, 5 de agosto de 2011

EXPEDIENTE N° 10.536/11

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud formulada por la Dra. Mabel Manzanal - Directora del PERT (Programa de Economías Regionales y Estudios Territoriales) de la Universidad de Buenos Aires y por el Ing. Agr. Alfredo Pais del Instituto de Desarrollo Rural (IDR) de esta Unidad Académica, a fin de que se avale la realización de la Jornada de Discusión sobre el tema: "Territorio y poder en el espacio agrario salteño: la problemática del agua" a llevarse a cabo el 1 de setiembre del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que dicho acontecimiento está organizado por ambas entidades;

Que la Jornada de referencia tiene como objetivo informar, reflexionar y debatir en torno a la problemática del agua en el espacio agrario de la provincia de Salta;

Que los destinatarios serán los estudiantes de esta Facultad, docentes y público en general interesado en la cuestión del agua en el ámbito rural;

Que - a juicio de la suscripta - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

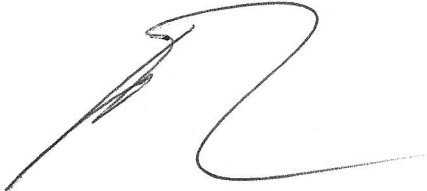
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

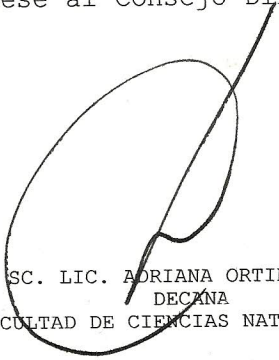
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
("Ad Referendum" del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Otorgar el aval de esta Facultad a la realización de la Jornada de Discusión que, sobre el tema: "Territorio y poder en el espacio agrario salteño: la problemática del agua", se desarrollará el día 1 de setiembre de 2011 en el Salón Auditorio de esta Unidad Académica y que cuenta con la organización del Instituto de Desarrollo Rural (IDR) y el Programa de Economías Regionales y Estudios Territoriales de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA (PERT).

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a lo solicitantes y a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y elévese al Consejo Directivo para su convalidación.


ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Manzanal 2011